

CONVOCATORIA Nro. GADMCP-2020-CONCEJO-MUNICIPAL-0011

Por disposición de la señora Economista María Susana Coloma Alcaldesa (s) del cantón Pastaza; y de conformidad a lo prescrito en el artículo 60 letra c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; y, de los artículos 51 y 55 de la Ordenanza Nro. 001-2014 de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza, se convoca a los señores Concejales a sesión ordinaria de Concejo a realizarse el día martes, 03 de marzo de 2020 a las 10h00 en el Salón de la ciudad Fidel Rodríguez, ubicado en la calle 9 de Octubre y Francisco de Orellana, edificio municipal, segundo piso, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum.
- 2.- Instalación de la Sesión.
- 3.- Lectura de las resoluciones y aprobación de las actas de las sesiones extraordinarias llevadas a cabo los días:
 - Viernes 07 de febrero de 2020;
 - Viernes 21 de febrero de 2020.
- 4.- Análisis y resolución para autorizar al señor Alcalde la firma del Contrato de Comodato entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; se adjunta el proyecto de contrato de comodato.
- 5.- Clausura.

SR. ABG. MARLON ANDRÉS ESPÍN BARROSO
SECRETARIO GENERAL CONCEJO MUNICIPAL